

Trámite de Transferencia de Vehículos



Al comprar o vender un vehículo ya sea un coche o una moto, se tienen que cumplimentar una serie de documentos y pagar las tasas correspondientes.

En **Ballemar Consultores Casares-Manilva** hacemos la transferencia de vehículos de forma prácticamente online y en un plazo de 24 a 48 horas.

Se necesitarán los siguientes documentos rellenos y firmados por cada una de las partes :

- Contrato de compra-venta ([descarga](#))*

* La dirección del comprador que se exponga en el contrato debe coincidir con la de su DNI/NIE, de lo contrario se tendrá que aportar empadronamiento.

- Notificación de transferencia de la DGT ([descarga](#))

Estos documentos junto con el original de la Tarjeta de Circulación serán recogidos por nuestro mensajero.

A través del correo o del chat de whatsapp se podrán aportar:

- Foto de todas las páginas de la Ficha Técnica

- DNI/NIE del comprador y del vendedor

Si bien el trámite es online, en Casares Pueblo en Calle Morrilla 18 y en Manilva en Calle Guadarrama 17, tenemos un buzón de entrega.

También ofrecemos a nuestros clientes citarnos en un punto de encuentro para la entrega de los documentos, con frecuencia es en el Restaurante Bahía de Casares, aquí su [ubicación](#).